

San Ramón de la Nueva Orán, 30 JUL 2026

Expediente Electronico N° ORA-189/2024.-
Resolución N° D-ORAN-375/2026.-

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-189/2026 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se da por finalizadas las funciones de la Enf. Gabriela Silvina Moreno, D.N.I. N° 29.816.244, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura **“Enfermería del Niño y Adolescente”**, de la Carrera de Enfermería Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 10 de abril de 2026.

Que, Dirección General de Administración, consigno erróneamente la fecha de finalización de funciones, por lo que solicita modificar la misma debiendo ser a partir del 09 de abril de 2026.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

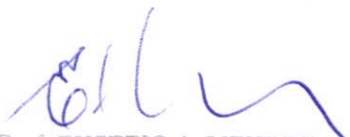
ARTICULO 1º: Modificar la Resolución N° D-ORAN-189/2026, en lo que respecta a la fecha de finalización de funciones de la Enf. Gabriela Silvina Moreno, D.N.I. N° 29.816.244, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, para la asignatura **“Enfermería del Niño y Adolescente”**, de la Carrera de Enfermería Universitaria de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, debiendo ser a partir del 09 de abril de 2026.

ARTICULO 2º: Notificar a la interesada y cursar copia a Dirección General de Personal, Secretaría Académica, Consejo Directivo, Dirección Administrativa Académica, Dirección General de Administración, Comisión de Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA